DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 425.027

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 425.027**, para el suministro de **Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES,** garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un **monto total de Gs. 196.500 (Guaraníes ciento noventa y seis quinientos)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

En calidad de Proveedor:

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
1.055.007	LUIS ALBERTO	SAMUDIO RIOS	SOCIO GERENTE	lsamudio@starsoft.com.py
2.214.429	NOELIA CARMINA	MACHUCA MARECOS	SOCIO GERENTE	Noelia_machuca@hotmail.com

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de STARSOFT S.R.L.

NOELIA C. MACHUCA MARECOS

LUIS ALBERTO SAMUDIO RIOS

Starsoft S.R.L.
Tels.: 452985 - 492888
Asunción - Paraguay